

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Madrid, al mes, 1.25 pzas.
Banco España, 518.00.
Tabacos, 000.00.
Francos, 64.10.
Libras, 17.36.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000.00.

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plaza, línea cuerpo 10
En 2.ª id. id. id. 10
En 3.ª id. id. id. 10
En 4.ª id. id. id. 10

Badajoz.—Año V.—Número 1.386

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 1.º de mayo de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

1.º 1930

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'30.
Banco España, 518'00.
Tabacos, 000'00.
Francos, 64'10.
Libras, 17'36.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Sin noticias oficiales

Esta mañana no concurrió el señor Maura a su despacho oficial. En la Presidencia no facilitaron noticia a los periodistas. En los centros oficiales existía gran escasez de noticias.

El nuevo Alcalde

En sesión celebrada esta mañana por el ayuntamiento de Madrid, se posesionó de la Alcaldía el ex ministro don Luis Silveira. El acto se celebró en la forma de costumbre, pronunciándose discursos los jefes de las distintas minorías que integran la Corporación.

El precio del pan

Una comisión de «La Panificadora», ha visitado hoy al comisario general de Abastecimientos para manifestarle que dicha entidad se compromete a vender pan de superior calidad a cincuenta céntimos los ochocientos gramos si se le facilita trigo a precio de tasa.

Incautación de una fábrica

La Dirección general de Comercio ha ordenado hoy la incautación de una fábrica de cemento que se negaba a vender existencias pretextando la falta de primeras materias.

Las mercancías almacenadas en dicha fábrica, las venderá el Gobierno a precio de tasa.

Una disposición importante

La Gaceta publica hoy el Real decreto aprobado ayer en consejo de ministros, disponiendo que la Comisaría general de Abastecimientos sea el único centro competente para entender en los recursos de alzada que se entablen contra los fallos dictados por las juntas administrativas en las listas de contrabando por tenencia clandestina de ciertas primeras materias.

Los viti-vini-cultores

Hoy se han vuelto a reunir los representantes de los viti-vini-cultores que se encuentran en Madrid gestionando asuntos de interés para la clase. Se propuso por algunos que se acordase conceder un voto de confianza a los representantes en Cortes interesados en el asunto.

La mayoría de los comisionados se mostraron conformes con esta proposición, pero nada se acordó en definitivo por aplazarse la resolución hasta mañana que se celebrará una nueva junta.

Sonado

A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el vicepresidente de la Cámara, general Aznar.

Sin ruegos ni preguntas se pasa seguidamente al

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento de esta Cámara.

El señor MAESTRE interviene en el debate para rectificar algunas manifestaciones hechas en la sesión última por el señor Sánchez de Toca.

Apruébanse sin discusión los artículos 1.º y 2.º, interviniendo brevemente los señores SANCHEZ DE TOCA, MAESTRE y ALLENDE SALAZAR.

Seguidamente, y sin debate, quedan aprobados hasta el artículo 13, inclusive. Al ponerse a discusión el artículo 14, lo combate el marqués de MOCHALES, contestándole el señor SOLER Y MARCH.

Se suscita entre ambos oradores un vivo incidente, acerca de si se celebró o no la Asamblea de parlamentarios, cuya reunión califica el marqués de MOCHALES de faccioso.

Apruébanse los artículos 14 al 18, ambos inclusive, interviniendo en la discusión los señores marqués de MOCHALES, SANCHEZ DE TOCA, GALARZA y GULLÓN.

Sin nuevo debate aprueba la Cámara los artículos 19 al 55.

Al leer a este último artículo, el presi-

dente suspende el debate y levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Villanueva.

El señor ARMAS se queja de la resistencia que oponen los empleados del cable de Canarias a transmitir despachos, alegando la falta de personal.

Expone el señor ARMAS los enormes perjuicios que ocasionan con esta paralización en los servicios.

GONZALEZ BESADA le contesta, asegurándole que el Gobierno toma nota de esta reclamación y procurará atenderla si hay términos hábiles para ello.

El señor AZZATI pide al Gobierno que se obligue a las compañías de ferrocarriles a seguir expendiendo billetes colectivos a precios reducidos, pues con ellos benefician grandemente las clases modestas de la sociedad.

Se formulan otros ruegos de interés local.

INDALECIO PRIETO protesta de que en nuestra zona de la fluencia en Marruecos, se hayan secuestrado los ejemplares de todos los periódicos que se ocupaban de las manifestaciones que se hicieron hace días en el Congreso acerca de la gestión del alto comisario de España, general Jordana.

Dice que esta conducta de las autoridades de aquella zona implica un abuso, puesto que el asunto tiene estado parlamentario y además encuéntrase sometido a la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Termina anunciando que mañana se celebrará la vista en el citado Tribunal para acordar si es o no procedente la incautación de sumaria contra el teniente general señor Jordana.

Afirma que pronto planteará un debate sobre la situación de la zona española de influencia y la conducta de las autoridades.

El señor GONZALEZ BESADA le contesta diciéndole que puede tener la seguridad de que el general Jordana es completamente ajeno a la orden de secuestro de los periódicos.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

INDALECIO PRIETO, en nombre de los diputados socialistas, muéstrase conforme con la creación de las comisiones permanentes para examinar y dictaminar asuntos de cada departamento.

También muestra su conformidad con la implantación de la semana parlamentaria que resulta tanto más indispensable cuanto que se olvidó una reforma tan precisa como lo era la fijación de dietas para los diputados.

El señor SANCHEZ GUERRA, como presidente de la Comisión dictaminadora, interviene en el debate y comienza diciendo que se levanta para recoger algunas inculpaciones que se le han dirigido, aun cuando por la causa a que las mismas obedecen no le preocupan. Recuerda su amor al Parlamento.

Habla de la importancia de la reforma y dice que los reglamentos de las Cámaras fueron siempre escuela de los problemas constitucionales.

Tributa grandes elogios a la personalidad del señor Maura.

El señor BARRIBERO interrumpe diciendo: ¡que va a verse la copa!

El señor SANCHEZ GUERRA dice: no bebo.

(Risas.)

Termina el señor Sánchez Guerra asegurando que cuando hombres de tan diversas significaciones políticas como los que hoy integran el Gobierno lograron ponerse de acuerdo para traer a debate esta reforma, es señal evidente de que en ella no existe el menor agravio a la libertad de la tribuna y a los derechos y prerrogativas de los diputados.

Rectifican brevemente los señores DOMINGUEZ AREVALO y BARRIBERO. Este último niega que en su discurso se propusiera dirigir ninguna insidia contra el señor Sánchez Guerra, y asegura que no obstante las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, no cree en la sinceridad de la reforma.

Discurso del señor Maura

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS comienza diciendo que en modo al-

guno puede considerarse como caprichos la reforma.

Si ésta no obedeciera a una verdadera necesidad y no estuviese inspirada en altas conveniencias del sistema parlamentario, jamás hubiese podido obtener la unánime aprobación de todo el Gobierno.

Recuerda como se discuten los proyectos de ley en el actual sistema.

Para dictaminar sobre ellos se designa una comisión con este exclusivo objeto y al formarla ya se hace pensando en los diputados que han de formular su oposición al proyecto.

Ahora las comisiones permanentes que se forman tendrán libertad completa para dictaminar sobre esos proyectos.

Añade a la limitación de enmiendas, recordando que en algunos parlamentos no se pueden discutir aquellas que no hayan sido previamente impresas.

Dice que hay que evitar que los diputados, por una simple y a veces inapremiable enmienda, puedan introducir reformas administrativas que produzcan aumento de gastos para el Tesoro.

No se costea la iniciativa parlamentaria, puesto que esta proposición se someterá al acuerdo del G. bierno, que tendrá que resolverla en consejo.

Se ensalza por los que no están de acuerdo con nosotros, el reglamento que hoy nos rige, sin tener en cuenta que este es un reglamento ya anticuado, del año 1847, que tiene encima más aceite que una vieja presmida que hubiese nacido en dicho año.

Justifica la necesidad de poner ciertos límites en la discusión, pues el exagerado derecho a intervenir en un mismo debate tres, cuatro y hasta seis veces, y el de presentar luego 20 o 100 enmiendas, no conducen a nada eficaz, como no sea a perjudicar los derechos de otros diputados, para los cuales nunca llega el momento de intervenir o llega demasiado tarde en ciertas discusiones.

Con este motivo cita lo que siempre ocurre con las leyes de Presupuestos, cuyos primeros artículos se discuten extensamente y luego no queda tiempo para los demás.

De estos inconvenientes derivaba siempre la resolución de los gobiernos de tener cerradas las Cortes.

Estima mucho más equitativo vigilar el ejercicio individual de ese derecho de los diputados mediante el acuerdo de la Presidencia de proponer a la Cámara que se tenga un asunto por suficientemente discutido.

Afirma que los que realizan obstrucción roban el derecho a los restantes diputados.

Constituye, además, una violación a la mayoría, porque en esas situaciones era siempre la minoría la vencedora.

Recogiendo unas alusiones del señor Burell, dice que efectivamente, el actual Gobierno se formó de noche, pero que durante el día anterior se iluminaron muchos cabos y además la obscuridad solamente duró unas horas, pues en seguida vinimos a presentarnos al Parlamento.

Nos bastaron unos momentos de deliberación para convenir en la necesidad de esta reforma como uno de los puntos esenciales de nuestra actuación.

El Gobierno se constituyó en momentos de honda perturbación política.

INDALECIO PRIETO dice: ¿quién la había ocasionado?

MAURA contesta: Todos. Sigue diciendo que esta reforma tiene ambiente y es solicitada desde fuera de las Cortes.

No trsemos un pleito nuestro, ni tampoco venimos a lanzar aquí la manzana de la discordia, pues esa no es de nuestro huerto.

Yo hablo en este momento con nueve décimas partes de mi cuerpo como simple diputado, y una sola parte como presidente del Consejo.

Entiendo que esta reforma es altamente beneficiosa y necesaria para que la labor del Parlamento responda a sus fines.

El Gobierno así lo ha entendido unánimemente y por eso no puede retirar ese dictamen sin faltar con ello a mi deber.

(Muy bien, muy bien, en varios lados de la Cámara.)

Rectifica el señor BARCIA y seguidamente se suspende este debate y se levanta la sesión.

La amnistía

El conde de Romanones asistió esta tarde a la reunión celebrada por la Comisión dictaminadora del proyecto de amnistía.

Se aceptaron algunas modificaciones propuestas por los izquierdas, y entre ellas una por la cual se incluyen de una manera expresa los delitos de lesa majestad co-

metidos por medio de la imprenta o de grabados.

El 1.º de mayo

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que se habían recibido varios telegramas de gobernadores civiles, consultando si autorizaban las manifestaciones obreras que se proyectan celebrar con motivo de la fiesta del trabajo.

El señor Rosado manifestó que todas estas autorizaciones habían sido concedidas.

Los trigueros

Los diputados agrarios han regado al señor Ventosa que asista a una reunión que celebrará mañana para tratar de la tasa de los trigos.

La jornada mercantil

La Comisión que entiende en el proyecto de jornada mercantil ha acordado reducir a diez horas, las once que se fijan en el proyecto para el descanso semanal.

Los empleados civiles

Una numerosa comisión de empleados civiles visitó esta tarde al senador señor Gómez Ocaña, para expresar el agradecimiento de la clase a que pertenecen por su brillante intervención parlamentaria en demanda de mejoras para los funcionarios del Estado.

La exportación de aceites

El señor Ventosa ha publicado una aclaración a la Real orden sobre exportación de aceites en el sentido de que la autorización para exportar sea extensiva no sólo a los aceites que tengan marcas anteriores a cierta fecha, sino también a los que tengan denominaciones comerciales.

Los estrenos

En el teatro Lara y en la función a beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, se ha estrenado la novela teatral en cinco actos, original de Jacinto Benavente, titulada *La inmaculada de los Dolores*.

La obra obtuvo un gran éxito, siendo llamado el autor dos veces a escena.

En el teatro Español se estrenó la zarzuela en tres actos, letra de Benín y V. la, música de Millás, titulada *La rosa de Klot*.

La obra tuvo un éxito mediano.

PROVINCIAS

Una moña

Cartagena.—En Algar se promovió un escándalo al intentar el agente ejecutivo cobrar a unos comerciantes ciertos atrasos por un arbitrio municipal.

Con este motivo se amolinó el pueblo, paralizándose la vida a causa del cierre de los establecimientos.

Detención importante

San Sebastián.—La policía ha detenido a un pelgoso anarquista húngaro.

Hace algunos días vino desde Santander con otro individuo sospechoso que se cree sea otro anarquista, aun cuando hasta ahora no ha podido ser detenido.

Se asegura que este anarquista vino a San Sebastián con el propósito de realizar un atentado contra una elevada personalidad que estuvo en esta capital unos días.

El citado anarquista es desertor del ejército de su país y hermano de un capitán de dicho ejército.

La huelga de Materó

Barcelona.—Dicen de Materó que la huelga está en vías de solución, porque los patronos textiles se ofrecen a dar mayor jornal a sus obreros.

Un centenario

Baena.—Se están celebrando las fiestas del centenario de Amador de los Ríos.

Esta mañana se celebró una misa solemne oficiando el obispo de Córdoba y predicando don Marcial López Criado, obispo electo de Cádiz.

Esta noche se celebrarán en el teatro unos juegos florales.

Asisten representaciones de los ayuntamientos de Madrid, Córdoba y otros puntos.

Buque torpedado

Almería.—Ha sido torpedado un buque americano, salvándose el capitán y doce tripulantes.

Sangre y arena

Jerez de la Frontera.—Los novillos de Campos, cumplieron.

Chanito, regular en sus dos novillos.

Carnicerito, muy bien, siendo ovacionado.

Americano, valiente.

DEL EXTRANJERO

Bombardeo sobre París

París.—Se ha reanudado de nuevo el bombardeo de esta capital por el cañón alemán de largo alcance.

Recepción de un embajador
Mañana presentará sus cartas credenciales a monsieur Poincaré el nuevo embajador de Inglaterra.

Parte oficial

Berlín.—En las llanuras de Flandes, viva actividad de artillería.

El enemigo avanzó hacia nuestras líneas, intentando saltarlas, pero salimos al encuentro, rechazando los contraataques.

También intentó el enemigo abrirse paso por Doker, pero no consiguió rebasar dicha aldea.

Durante la noche continuó la actividad de la lucha en el monte Kammel, sin alterarse notablemente su situación.

En los demás puntos del frente, únicamente se han registrado algunos encuentros entre exploradores y fuerzas avanzadas.

Crónica de Sociedad

Marchó a Cáceres don Antonino Aguado y Díez, inspector de Seguros.

—Llegó de Llerena don Rafael de la Galla, corresponsal de este periódico en aquella localidad.

—Se encuentra en Badajoz don José del Real, abogado de Fregenal de la Sierra.

—Procedente de Plasencia, llegó el industrial don Eduardo Freneda.

—Regresó a Madrid don Eduardo Gasel, abogado.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su tío don Patrocinio Ballester, ha llegado la señorita Josefa Briones Ballester.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido compañero en la prensa y abogado, don Juan José Bajo y Cid.

—Regresó a Campanario don Luis Suárez, abogado.

—Para Montijo marchó el propietario don José Ayala.

—Ha regresado a Mérida don Juan Macías, propietario.

—Regresó a Castuera don Mariano Ten Mora del Pozo, abogado.

Desde Mérida

UNA BODA

El domingo último contrajeron matrimonio en esta ciudad la bella señorita Ana Saez, hija del rico banquero don José Saez, con el distinguido joven don Felipe Aretio Romero, hijo del acaudalado comerciante don Felipe Aretio Bernádez.

El acto religioso tuvo lugar en uno de los salones de la casa de los padres de la novia, donde se había improvisado un artístico altar, presidiéndolo una bella imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Numerosas flores y plantas, distribuidas con mucho gusto, adornaban el local destinado a la ceremonia.

Bendijo la unión el señor cura arcipreste, don Juan José González y Gómez de Soto.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don José Saez, y la madre del novio, doña Eduvigis Romero.

La novia llegó hasta el altar del brazo del padrino y vestía un riquísimo traje nupcial, que servía de adecuado marco a la escultural belleza de la desposada.

Recibida la bendición de la Iglesia, pasaron los novios a firmar el acta civil, la cual suscribieron con ellos en calidad de testigos, los señores don Francisco Aretio Bernádez, don Victoriano Valpuesta Aparicio, don Alfonso y don Eugenio Saez Azores.

Durante estos actos llevaron la cola del vestido de la novia, los monísimos niños Cayo de Pablo y Díaz de Entre-Sotos y Antonio Calzado y García Pelayo.

Además de los padres de los novios, asistieron al acto numerosos invitados, entre los cuales y rogando se nos perdone cualquier omisión involuntaria, recordamos a las señoras de Aretio (don Francisco y don Miguel), García Pelayo (don Severiano y don José), González Izquierdo, Espárrago, de Pablo, Girbal, Jaque, Pérez del Bosque, Calzado, del Río, Molina, Velázquez, Saez y Valverde.

Señoritas de Saez, Espárrago, Plano, Romero, del Río, Zabala, Martínez Aretio, de Pablo, Molina, Pérez, Jaque, Girbal, López y algunas más.

También recordamos entre las niñas a Petronilla y Eulalia de Pablo y M. Aretio Múzquiz.

El cronista prescinde de hacer un elogio de la belleza de estas señoritas, pues resultaría interminable su tarea.

Baste decir que todas ellas estaban elegantísimas, realizando sus encantos con ricas toilettes.

Del sexo fuerte estaban los señores Aretio, Saez, García Pelayo, Espárrago, del Río, Romero, González Izquierdo, Pérez del Bosque, Delgado, García de Vinuesa, Valverde, Hervás, de Pablo, Valpuesta, Jaque, Rubio, Díez, Calzado, Ortega, Molina, Velázquez, Zabala, Espino, López y algunos más.

De la casa de la novia pasaron los invitados a un hermoso salón-cine al inmediato, donde se sirvió un espléndido banquete por el Hotel Comercio, asistiendo unos 80 comensales.

El menú fué espléndido, derrochándose el champagne.

Terminada la comida, que fué amenizada por un sexteto, la gente joven comenzó a bailar, suspendiéndose el baile para ir a despedir a los novios, y reanudándose más tarde, con intermedios de cine.

Máquinas de escribir

Grandes existencias de máquinas de escribir nuevas y de ocasión, de los principales sistemas, en otras marcas figuran de las famosas SMITH PREMIER, UNDERWOOD, YOST REMINGTON, SMITH BROSS, SECOR y ROYAL.

Se admiten pagos al contado y a plazos y se acepta el cambio con máquinas usadas.

Cinco de reparaciones y limpieza de máquinas a cargo de personal competente.

Solicito buenos representantes en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Pedidos y consultas al representante, D. FRANCISCO MORENO RIVAS, PLAZA DE ALFONSO XII, 4, BADAJOZ.

bel la Católica al ex diputado a Cortes, don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega.

Agitación obrera
Cartagena.—Se nota bastante agitación entre los obreros a causa de la carestía de la vida y otros motivos de índole local.

Federación que desaparece
Barcelona.—La Federación anarquista de esta capital se reunirá en breve para acordar su disolución.

Viejo de Lerroux
El jefe de los radicales, señor Lerroux, llegará mañana a esta capital.

Rumor desmentido
Carecen de fundamento los rumores circulados sobre la rescisión del contrato de venta de la flota mercante de los señores Pimillos.

Precisamente se han recibido los documentos precisos para inscribir los buques a nombre de la casa Sota.

Mensaje de simpatías
Gijón.—En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento, se acordó enviar mensajes de simpatías a los ayuntamientos de París y Londres, expresando la protesta de esta Corporación municipal contra los ataques aéreos y los bombardeos que actualmente están sufriendo dichas poblaciones extranjeras.

Un mitin
Albacete.—Las sociedades obreras de esta capital han acordado celebrar un mitin mañana para protestar de la carestía de las subsistencias.

Periódicos denunciados
Barcelona.—Han sido denunciados los periódicos *La Lucha* y *El Progreso*.

Viaje del Nuñco
Sevilla.—El nuñco de Su Santidad ha marchado esta noche a Madrid, despediéndosele una cariñosa despedida.

Un accidente
En la calle Alcázares cayó de un ardimiento el albañil Juan Pola, resultando gravemente herido.

Desaparición misteriosa
Guadalajara.—Continúa habiéndose de la misteriosa desaparición del oficial de esta tesorería de Hacienda don Santos Mencha, quien marchó el día 2 a Madrid diciendo que volvería en seguida y nadie ha vuelto a tener noticias de su paradero.

Muerte de un político
Lorca.—Ha fallecido el jefe de los conservadores don José Moulas.

DEL EXTRANJERO

Avance francés
París.—*Le Matin* dice en su edición de hoy que en los combates librados en el día anterior, los franceses lograron avanzar y apoderarse de algunas posiciones enemigas al pie del monte Kernell.

Las industrias norteamericanas
Nueva York.—Las fábricas de alambres de todo el país reciben constantes encargos para Francia e Italia, para cuyas naciones venden toda su producción sobrante.

La mayoría de las fábricas de todas clases reservan el 97 por 100 de su producción para los servicios de guerra.

Cuestión interesante
Zurich.—Se ha convocado una reunión secreta del Reichstag para tratar de la cuestión referente a la suerte de las provincias de Alsacia y Lorena.

Una felicitación
París.—La Liga marítima ha enviado un mensaje de felicitación a la marina inglesa por su heroico comportamiento en el ataque a Ostende y otros puertos dominados por los alemanes.

El ataque naval inglés
Londres.—Numerosas fotografías demuestran los efectos del bombardeo de nuestros buques en las costas de Brujas y Ostende.

En el ataque tomaron parte 70 navíos y apenas si alcanzan nuestras pérdidas a unos mil hombres.

Las de los alemanes son importantísimas.

El general Ahig, en nombre del ejército inglés que opera en Francia, ha dirigido un cariñoso mensaje de felicitación al almirante de la escuadra británica Dower.

Parte oficial
Berlín.—En el frente occidental y al Norte de Wicchaete, avanzaron nuestras tropas hasta llegar al Sur de Woomelce.

Fuertes y continuados ataques en las posiciones del monte Kernell se malograron con grandes pérdidas para las fuerzas in-

glesas y francesas que tomaron parte en los asaltos.

Al NO. de Merville y al S. de Lytz, fuertes combates de exploradores.

Desde el Skarpa hasta el Somme, fuertes ataques de artillería y algunos encuentros parciales entre exploradores.

También se malograron algunos ataques del enemigo cerca del bosque de Hangar y en las inmediaciones del arroyo Luge.

En el primero de estos lugares limpiamos algunos nidos de ametralladoras, y en ambos sitios hicimos algunos prisioneros.

DR. JAIME PONS
Estómago.—Secretas.

PLAZA CONSTITUCIÓN, NÚM. 22.—BADAJOZ

DE LAS CORRIDAS DE MAYO

Fin de nuestra gestión

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro y estimado amigo: Mucho le agradeceríamos que en el número de mañana se dignara publicar las adjuntas cuartillas.

Quédame por ello muy reconocidos sus afectísimos amigos S. S. Q. E. S. M., ISIDORO BOCIO, MANUEL ASINS.

26-4-1918.

En el día de ayer hemos dejado de representar a unos señores viejos de Sevilla que proyectaban celebrar en esta capital dos corridas de toros en la próxima feria de mayo.

Hemos dejado de representarlos y desligados de ellos en absoluto, en cuanto a ese asunto se refiere, en virtud de propia, espontánea y razonada resolución nuestra, y ante la perspectiva de que tal empresa no pudiera por diferentes causas, muchas ajenas a ella, presentar el cartel que ofreció en un principio, ni algún otro que se le pareciera, dados los pocos días que median de aquí a dicha feria; el tener ya comprometidas las fechas en que la misma se celebra las primeras figuras del toro, y el tener que celebrarse las corridas en los días 11 y 12 de dicho mes, fechas difíciles a nuestro juicio, para la consecución de un gran cartel.

Como nuestros modestos nombres han figurado en las columnas de casi todos los periódicos locales, a los que tenemos que agradecer profundamente los inmerecidos elogios que sin razón hubieron de dedicarnos, nos vemos obligados gustosamente a sincerarnos ante ellos y ante el público, manifestando: Que no hemos sido más que unos simples representantes amistosos y desinteresados de dichos señores, en cuyo provecho y en el de la población, hubimos de hacer cuanto humanamente fué posible para salvar dificultades que no fácil ni prontamente se resolvieron, y al fin, después de más de un mes de continuas gestiones se obtuvo un satisfactorio resultado, fué debido al esfuerzo y buena voluntad de autoridades y de algunos particulares de valiosa influencia; que merced al tiempo transcurrido en allanar esas dificultades, la susodicha empresa que representábamos creíamos no podríamos, repetimos, presentar un magro cartel como en un principio fueron sus deseos.

Por tanto y sabedores que cada día que pasa surgen mayores obstáculos para la adquisición de toreros y toros de fama, hemos tomado en firme la citada resolución que hacemos pública para conocimiento de la opinión desorientada y caprichosa en sus juicios cuando no conoce el fondo de los asuntos.

Celebraríamos muchísimo que esas nuevas gestiones, que esos nuestros no pocos trabajos que logramos, aunque tarde, feliz término, pudieran ser aprovechados por quien o quienes se decidieran a celebrar dichas corridas de toros, que consideramos base indispensable para el mayor esplendor de la feria. Como ello redundaría en provecho de la población y de su comercio, manifestamos noblemente que nos habría de producir un íntimo gozo, aunque para la consecución de tal fin fuera preciso alterar las fechas señaladas para la celebración de las corridas.

ISIDORO BOCIO, MANUEL ASINS
Badajoz, 27 abril, 1917.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Notas deportivas

Ciclismo
Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el campo del Vivero la carrera ciclista anunciada, organizada por la sociedad «Sport Club Badajoz» y con arreglo a las bases que ya conocen nuestros lectores.

DE INTERES GENERAL

Nuevos recaudadores y agentes

Por el arrendamiento de la Recaudación de Contribuciones de esta provincia, han sido designados los siguientes auxiliares para los servicios de recaudación y apremio, en esta provincia:

Zona de Albuquerque
Don Rogelio Oteros Vega y don Julio Gómez Martínez.

Zona de Almendralejo
Don Domingo Rangel Navia, don José Gómez Sánchez, don Venancio Alvarez Gutiérrez, don José Luis Martínez Rangel, don Diego Rangel Martínez y don García Roco Gutiérrez.

Zona de Badajoz
Don José de Juan Flores y don José Huertas Beltrán.

Zona de Castura
Don Ricardo González Matitos, don José Fornell Lagar, don José Antonio Rastrolo Parra, don Modesto González Matitos, don Miguel Laso de la Vega y don Gerónimo Romero González.

Zona de Don Benito
Don José Pacios Belló, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Manuel López Cidoxcha y don Manuel Torres Merino.

Zona de Fregenal de la Sierra
Don Francisco Ramírez de Arellano y don Vicente Milara Nieto.

Zona de Fuente de Cantos
Don Alfonso de Sosa Salgado, don Francisco Moya Naharro y don José García Duarte.

Zona de Herrera del Duque
Don Pelayo Bañuelos y don Ignacio López González.

Zona de Jerez de los Caballeros
Don Antonio Cuesta Moreno, don Antonio Morales Sánchez, don Enrique Morales Etcheberry y don Servando Ramos Galván.

Zona de Llerena
Don Bernardo Muela Hernández, don Manuel Arias de Saavedra y Carrillo, don Mauricio Muñoz Barroso, don Felipe Rodríguez Romero, don Antonio García Sánchez, don Ramón Núñez y Núñez y don Martín Llorente Franco.

Zona de Mérida
Don Modesto González Matitos, don José Fera González, don Federico Cabo Barroso, don Juan García Pizarro, don Ricardo González Matitos, don Enrique Marqués Pérez y don Alonso Preciado Quintana.

Zona de Olivenza
Don Manuel Alvarez Pizarro, don Faustino Moreno Vélez, don Cristóbal Granjero Rodas, don Luis Moreno Delicado y don Luis Prenz.

Zona de Puebla de Alcocer
Don Florentino Cano Cuevas y don Manuel Felipe Prieto Cabezas.

Zona de Villanueva de la Serena
Don Jesús Rodríguez Vázquez.

Zona de Zafra
Don Antonio Salcedo de Tejada, don Rufino Gutiérrez Zambrano, don Francisco González Matitos y don Hipólito Sampedro Juan.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastros

El día 4 de mayo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz-Torero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 24 de abril de 1918.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Del vivir

Barrio alborotado

En la calle de San Atón promovieron un escándalo archimonumental, las vecinas de la misma Isabel Cerro y Estrella Díaz. Ambas beligerantes promovieron un ardor excepcional en sus pipos y llegaron por último a la agresión personal.

¡Vamos, una feria de mujeres!

Vino y sangre
Una pequeña paradoja: Vino y sangre. Sí, paradoja, pero no tendrá la misma opinión Antonio Calvo y Miguel Sánchez.

Estos dos individuos, en la noche pasada, sostuvieron unas palabras que no debieron ser muy afectuosas, cuando las coronaron con el final que tuvo el ya famoso rosario... a porrazos.

Verán varias opiniones de cómo ocurrió la bronca, pero lo cierto es que Miguel Sánchez, fué asistido en el Hospital provincial de dos lesiones sufridas en la cabeza y según declaración del adversario, producidas al caer, pues Miguel estaba ebrio.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Mercado lanero

Los lanos en el extranjero

Boston.—Días pasados han sido celebradas la sexta y séptima serie de subastas de lanas coloniales. Los precios han señalado un aumento sensible sobre los de la serie precedente, en especial en lo que concierne a lanas inferiores. Las manufacturerías han tomado, directa o indirectamente, la mayor parte de los lotes ofrecidos.

Han sido numerosos los competidores para adquirir lanas para peine de calidad superior. Las lanas defectuosas han rebasado con frecuencia las cotizaciones anteriores hasta el 7 1/2 por ciento. Las clases buenas también en alza.

El conjunto de las ofertas comprendía 2.150 balas de merinas de Geelong y Melbourne para peine, en sucio, de calidad superior; 1.550 balas de merinas del mismo origen para cardado; 1.250 de merinas, en sucio, para cardado, y 400 de cordero, procedentes de Sydney. Las lanas de Queensland estaban representadas por 500 balas de merino para peine, en sucio, superiores; 150 especiales; 1.710 para cardado, y 500 de cordero.

Nueva Zelanda.—Los peñadores desean conocer el precio a que han sido tasadas las lanas crosbreds, pues parece que los criadores venden a sumas muy favorables para ellos, si bien la lana es de muy buena clase. Sin embargo es posible, dada la ligereza de estas lanas, que la suma percibida por cada bala resulte algo inferior a la del año anterior, si bien habrá compensación por ser la producción más considerable.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catadrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escribe, explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

De Alconchel

Mejora importante

Es digno de todo encomio el servicio de Correos y visajeros que realiza en esta línea front-riza la importante Compañía Anónima de Automóviles «La Estrella», pues dada la seriedad y puntualidad de sus funcionarios, unido al confort de sus amplios coches, proporciona una comodidad grandísima a los visajeros de estos pueblos circunvecinos, cada vez más numerosos por la rapidez de locomoción.

En cuanto a este pueblo afecta, no ha creído oportuno medio alguno para dar mayores facilidades a expresada Compañía, y al efecto, como los coches no pudieran llegar al centro de la población por el mal estado de una calle que tenían que atravesar, nuestro digno Alcalde no ha descuidado un momento hasta terminar la carretera principiada por él en años anteriores, que pone en comunicación la de la capital con la espaciosa plaza de Cánovas del Castillo, quedando establecida la pradera de coches en dicha plaza desde ayer, lo que indudablemente es una gran mejora por las molestias que suponía tener que pasar en la entrada del pueblo.

Y para conmemorar como corresponde expresada mejora, ayer salieron las autoridades locales a las afueras de la población a recibir al auto, obsequiando el Alcalde a la llegada a los invitados al acto y a los conductores.

CORRESPONSAL.

ZOTAL

Indispensable para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

Jabón ZOTAL

El ideal de los jabones medicinales. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

AUDIENCIA

Para mañana está señalada la vista del siguiente juicio:

Sección primera.—Juicio por jurado
Juzgado, Don Benito; procesado, Pedro Delgado García; delito, homicidio; fiscal, señor Benavente; acusador privado, señor Laríos; defensor, señor Giménez; procurador de la acusación, señor Ger; procurador de la defensa, señor Barriga.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer.	
Pesetas.	
Existencia del día anterior	1.496.29
Ingresos	
Por Consumos	732.56
Conciertos de Consumos	40.00
Recaudador de arbitrios	234.50
Total	2.503.35
Pagos	
Contingente	1.000.00
A don Vicente Domingo	50.82
Total	1.050.82
Existencia para el día siguiente	1.452.53

Teatro López de Ayala

Hoy domingo, 28, dos grandes secciones de cine y variedades, a las ocho y diez y media de la noche.

Despedida de los artistas

CELI PALACIOS
Duetistas y bailarines.
CLOTILDE CASTELDOR
Cancionista italo-española a gran voz.

Información frumentaria

Durante el día de ayer fueron introducidas en esta capital, las siguientes especies:

Trigo, 50 fanegas; harinas, 10.500 kilogramos; café, 12 ídem; judías secas, 200 ídem; naranjas, 2.000 ídem; vinos comunes, 107 arrobas; patatas, 72 ídem.

Relación de las resas sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don José Calderón, sacrificó tres uteros, que pesaron 657.903 kilogramos; don Pedro Anselmo, una ternera, 80.025; don Francisco Alfonso, una vaca, 168.538; don José Calderón, 12 lechales, 100.500, y don Mariano Anselmo, cuatro lechales, 28.

Total pezones 1.034.966 kilogramos.

MANUEL BOLLÉ, electricista
Prim 23 Teléfono 223.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del corriente mes.

Ingresos Pesetas
134 imposiciones verificadas del 11 al 20, de ellas 16 nuevas 27.988.00

Pagos
72 reintegros verificados durante el mismo período de tiempo 36.166.65

Exceso de reintegros 9.178.65

Badajoz 24 de abril de 1918.—El director gerente, José García.

NOTICIAS

Al recibir anoche el señor Gobernador a los periodistas, nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

—Esta noche a las ocho celebrará un baile de sociedad el Liceo de Artesanos.

—Como mañana se inauguran las nuevas oficinas del Banco de España, esta noche habrá una iluminación en el edificio.

—Estará a cargo del industrial de esta plaza señor Muñoz Rodríguez.

—En la mañana de hoy tendrá lugar la comunión a los enfermos del Hospital militar de esta plaza.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las siete.—Quinteto.
1.º, *El anillo de hierro*, preludio, Marqués; 2.º, *Los payanos*, selección, Leoncavallo; 3.º, *Romanza en fa*, violín y piano, Beehovev; 4.º, *Ramos de pensamientos*, capricho, Castañe; 5.º, *Deutschland*, marcha, J. Pola.

A las diez.—Quinteto:
1.º, *Iris*, vals lento, Brunette; 2.º, *Cavalleria rusticana*, Mascagni; 3.º, *Nocturnal*, preludio sinfónico, J. P.; 4.º, *Serenata a Kubelik*, violín y piano, Drlia; 5.º, *Las gOLONdrinas*, pantomima, Usandizaga; 6.º, *Danza bohemia*, M. Fernández Jiménez; 7.º, *Pot purri flamenco*, X. X.

—El día primero de mayo próximo, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general extraordinario este ilustre Colegio de Abogados para tratar de varios asuntos de interés que se detallan en la papeleta de convocatoria.

—**Consultorios** del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.
En Sevilla, del 10 de marzo al 20 de mayo, calle Jesús del Gran Poder, núm. 28.

—**Se venden** cuatro conos de 200 arrobas. Razón en esta Administración.

—**Gran surtido** en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

De mercados

Albuquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Pueblo del Prier
Don Pedro González vende 180 ovejas, entre ellas, 90 primas y 250 corderos.
Pueblo de la Calzada
—Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.

de recreo y expansión que son modelo de buen gusto, ponen a este pueblo a la altura que se merece.
Después del descanso coniguiente y bajo la dirección de la señora maestra doña Isabel González, cantar n las niñas el himno escolar admirablemente ejecutado, y es que la señora González es una distinguida profesora de música.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.

Lotería afortunada

lo es ya duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 11 de abril.

Droguería Extremeña

No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende.
Gran surtido en perfumería.
SAN JUAN, 34

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Se vende el galgo conocido por «Cotorra»

propiedad de la viuda de don Dionisio Murillo, primer teniente.
Para tratar, en Higuera la Real, Eugenio Silveira, núm. 17.

Comunidad de Labradores de Montijo

El día 5 del próximo mes de mayo, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas.
El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad.

Los inyectables LAF

curan el estreñimiento. Pedidos, a Fuencarral, 13. Enviando cinco pesetas.

Badajoz.—Imprenta «Correa de la Mañana».

DE LOS SANTOS DE MAIMONA

Jira escolar

El día 27 del actual organizó la distinguida maestra nacional de esta villa doña Isabel González de Flores una jira escolar que debe servir de ejemplo a cuantos dediquen sus entusiasmos a esta clase de enseñanza al aire libre.

Remembranza

Erase una noche en la que el riguroso enero, haciendo alarde de su habitual crudeza, nos servía lo más insoportable de su repertorio.
El cerco soplabo con furia, azotándonos cruelmente el rostro, y los fatídicos subarrones que cubrían el firmamento impedían el paso a todo destello luminoso que favorecer pudiera nuestra fatigosa marcha.

el hambre que aún continuaban, debilitado, exhausto, veía todo esto y a pesar de que todo esto le irritaba, como al mismo tiempo le espantaba, estaba dispuesto, a ver, oír y callar.
Don Pedro conocía por experiencia lo supremo del derecho de la fuerza, en el que hacía mucho tiempo que, para más de un asunto se apoyaba, y seguía apoyándose en él.

El generoso joven se horrorizó, pero devoró su horror: sabía demasiado por experiencia, dos veces repetida en doña Blanca y en doña Isabel Núñez de Lara, que aquel tóxico era seguro, de efecto inevitable, y que la denuncia del crimen sólo serviría para hacer más amarga la situación del rey, más desesperado su dolor.

que readir de la manera como había gobernado y gobernaba sus reinos.
La sangre clama sangre, y la sangre vertida por el rey don Pedro caía a torrentes sobre su cabeza.
Y poco importaba que el rey sólo hubiese vertido sangre impura, si la había vertido de una manera inconveniente, cruel, por justicia propia, obedeciendo siempre al primer impulso de su cólera: poco importa que hubiese obrado generalmente en justicia, si aquella justicia, por la manera con que se había dado a conocer, había aterrado y escandalizado.

aquella enfermedad tenía por término una muerte próxima.
Nadie sin embargo, se atrevía a decirlo al rey: Juan Fernández de Hínestrosa, con quien los médicos eran espíritus, deboraba su asustada: el monje negro que en todas las situaciones difíciles acudía al lado del rey, adivinaba la causa de la extraña enfermedad de doña María y callaba también: el rey, aterrado por aquellos terribles síntomas, creía de buena fe que no eran otra cosa que resultados de la peste negra.

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

patrono don Enrique: intentaban otros deshacerse por medio del puñal o del veneno, de la mujer que servía de instrumento para aquellos fines al rey, aparejábanse nuevas rebeliones, y todo presentaba el aspecto de grandes trastornos.
Entretanto empezaron a llegar los diputados. Recibidos el rey favorablemente, los honraba, les prometía, les alentaba, y hacía en fin, cuanto se hace con unas Cortes cuando se las necesita.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se alquila un piso segundo, amplio, cómodo y ventilado, en la calle Ramón Albarrán, número 23. Informe, Ramón Albarrán, 14, bajo.

Se vende una jardinera en buenas condiciones. Menacho, 20.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Se vende gabinete de rejilla con sofá, mecedoras y espejo. Razón, San Juan, número 65.

Se necesitan agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

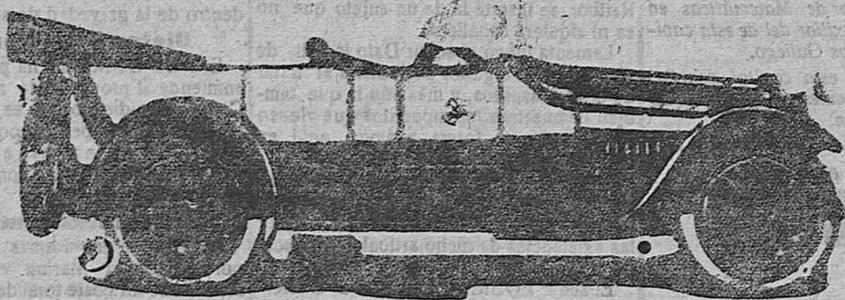
Vendo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Se alquila piso bajo, Melchor de Evara, 24. Razón en el número 12, pral.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
Depositarlo: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad
EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES
—HEREDEROS MUGICA—
APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN
Representante en la provincia:
ADEL PINNA.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 12.—BADAJOZ

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttan

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les caiga trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocida.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colaba y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante iaglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 41 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 43 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 »	40 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª » 41 »	20 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 42 »	15 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	3.ª » 41 »	8 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » 42 »	10 00
		4.ª » 41 »	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Brave Murillo, 5 y 7**